



Para el pacho de officio, quarto día

SELLO G.VARTO. AÑO
MIL SETECIENTOS Y CIN
G.VENTA Y DOS.

Vista acudió a la Vna Reyna confor
queda cinco noventa y seis de
se deigan alpanades, caso del qual
echo de ella, de que queda esta memo
y que para cumplimiento y obsecar
se libró el Sr. D. Juan de Dios, y
no se tiene noticia de acausarse
tantam. que se acordaron otros

Juan Ant. fons de Apodaca
Velas de Guabaca

Martin Salom
Mariano
Miguel Aguirre

Don Pedro de
Melgarejo
Alonso de
y Salom

